

**DECLARACION DE SOLIDARIDAD CON
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS,
SANTA LUCIA, Y DOMINICA POR LOS
DESASTRES NATURALES OCURRIDOS EN
EL 2013**

ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

**XIX REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Puerto España, Trinidad y Tobago: 14 de febrero de 2014**

ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

XIX REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Puerto España, Trinidad y Tobago: 14 de febrero de 2014

Acuerdo No. 5/14

DECLARACION DE SOLIDARIDAD CON SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS, SANTA LUCIA Y DOMINICA POR LOS DESASTRES NATURALES OCURRIDOS EN EL 2013

Nosotros, los Ministros y Jefes de Delegaciones de los Miembros de la Asociación de Estados del Caribe, participantes en la Decimonovena Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros, celebrada en la República de Trinidad y Tobago, el 14 de febrero de 2014:

Recordando los efectos devastadores causados por el fenómeno natural que ha afectado a los Estados Miembros de San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Dominica, que provocó la pérdida de vidas humanas, daños a la economía, la agricultura y la infraestructura;

Conscientes de que uno de los principales propósitos de la Asociación de Estados del Caribe es el fomento y la promoción de la cooperación entre sus Miembros, en particular hacia aquellos de menor desarrollo relativo, especialmente en situaciones de desastre;

Reconociendo las iniciativas emprendidas a nivel nacional e internacional con el objetivo de proporcionar asistencia;

Manifestamos nuestra voluntad de:

1. Expresar a los pueblos y gobiernos afectados por este fenómeno, nuestra profunda solidaridad ante las trágicas circunstancias que han enfrentado.
2. Exhortar a todos los Gobiernos, Agencias de las Naciones Unidas, Organismos Intergubernamentales, Sector Empresarial, Organizaciones No Gubernamentales y la sociedad en general, a que reafirmen el compromiso de buscar soluciones permanentes a los factores que propician estos desastres naturales.